

FRANCISCO PÉREZ DE LOS COBOS ORIHUEL. *Kafka o la miseria del Derecho*. Editorial Trotta, 2026.

Doi: 10.20318/labos.2026.10651

Entre las obras más célebres de Frank Kafka está *El proceso*, por lo que no resulta extraña, ni es inédita, la indagación ensayística desde el Derecho de un escritor tan importante en la Literatura universal. La cuidada obra del profesor, y ex presidente del Tribunal Constitucional, Francisco Pérez de los Cobos, *Kafka o la miseria del Derecho*, da buena cuenta erudita de estos, no tan frecuentes, acercamientos desde el análisis jurídico/literario y presenta un magnífico ensayo, desde el Derecho, de toda la obra literaria de Frank Kafka. Los ensayos jurídicos/literarios publicados en torno a la narrativa de Kafka están centrados, precisamente, en *El proceso*, siendo inédita, hasta ahora, esta aproximación desde el Derecho de toda su obra literaria, que es la perspectiva y desarrollo que aporta este ensayo del profesor Pérez de los Cobos.

Esta aproximación jurídica/literaria global se nutre de escritos vitales de un jurista como Kafka, brillante profesional del instituto de seguros de accidentes de trabajo del reino de Bohemia, a la vez que de su obra narrativa “que constituye una imprecedera reflexión crítica sobre el Derecho de su tiempo y nuestro” (p.17). Entre las primeras fuentes, de naturaleza autobiográfica o profesional, destacan *Carta al padre*, *Diarios* y ediciones recopiladas de sus cartas, con referencias incluso a escritos profesionales de Kafka. Entre las segundas fuentes, de naturaleza literaria, aparecen, entre otras, obras maestras como *El proceso*, *El castillo*, *El desaparecido*, *La metamorfosis*

y *Los hijos*. Se entremezclan, así, en esta indagación, vida y literatura, reflejo de un jurista como Kafka con una potente vocación literaria anclada en experiencias autobiográficas, especialmente la compleja relación con su padre.

La estructura del libro de Pérez de los Cobos, que invita a leer (o releer) las obras completas de Kafka, tiene un hilo conductor y es cristalina. El Derecho, en la obra literaria del escritor, “tuvo una presencia extraordinaria en las diferentes manifestaciones de su creación literaria” (p.19), y constituye un “análisis de las relaciones de poder” (p.34) que acaba siendo una profunda “reflexión sobre el Derecho” (p.35). Desde esta premisa, la obra se estructura en las diferentes relaciones de poder presentes en la narrativa de Kafka, con su proyección en el Derecho:

- 1) La familia, “el hijo frente al poder del padre de familia”, y el Derecho civil
- 2) El trabajo subordinado, “el trabajador frente al poder del patrón” y el entonces incipiente Derecho laboral
- 3) El Estado y la Burocracia, “el ciudadano frente al poder del Estado” y el Derecho público penal y administrativo, con especial dedicación al sistema judicial

El libro, siguiendo esta clara estructura, contiene continuas referencias a la obra, vital y narrativa, de este escritor universal, con transcripción a veces de textos y, en ocasiones, el apoyo de ensayos que han estudiado su literatura. Las reflexiones del profesor Pérez de los Cobos en cada uno de estos sustratos de relaciones de poder no sólo son

eruditas sino también brillantes desde una lectura histórica y de nuestro tiempo.

Es muy acertado el punto de partida, originario, desde la relación de Kafka con su padre, encarnada, pero no sólo, en *Carta al padre*, pues es en esa raíz donde se encuentra el anhelo de “emancipación del poder” y libertad que marca su obra. La descripción de la “familia kafkiana” (p.58), con huella en parte de sus obras, muestra este lado oscuro de las estructuras de poder, presentadas como benévolas, pero que suponen un sacrificio y entrega incompatible con la libertad individual.

Tienen particular interés, más entre ius-laboralistas, las páginas dedicadas al trabajo subordinado en la literatura de Kafka, dentro de los contextos históricos de la cuestión social y las grandes transformaciones del siglo XIX y XX que motivaron la fundación del vigente Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. La “subordinación” (p.74) es otra dimensión de poder, sin apenas límites dentro de las relaciones de producción de la época, que tiene huellas y una profunda reflexión en obras como *La metamorfosis*, *El castillo*, y *El desaparecido*, sacadas a la luz laboral en este loable ensayo. La perspectiva de un análisis de las obras completas de Kafka desde el Derecho permite identificar la presencia significativa de reflexiones sobre la subordinación laboral en su narrativa, lo que tiene especial relevancia para el lector especializado en Derecho del Trabajo.

Donde más aparece lo “kafkiano”, con resonancias clásicas, es, sin duda, en el análisis del individuo frente a las grandes estructuras de poder del Estado, la Burocracia administrativa y el sistema judicial, expresada, especialmente, en la obra maestra *El proceso*, que motiva un atinado análisis jurídico-procesal penal en este libro (p.114

y ss), donde toma relevancia el garantismo desde el anverso de la ausencia narrativa de garantías procesales.

Cada exploración sobre el poder, y sus límites, en ocasiones diluidos o desaparecidos, permite al autor de este ensayo, presentar una reflexión sobre el Derecho civil, laboral, administrativo, y penal, de interés jurídico histórico y presente. Es presentado Kafka, desde esta perspectiva, como el gran crítico “del sistema jurídico de su tiempo y de las instituciones que lo conformaban” (p.163), que anticipó la evolución futura hacia sistemas estatistas totalitarios, fascistas y comunistas, que dominaron buena parte del siglo XX (p.140-41). La defensa del individuo y la libertad, que ahonda la obra literaria de Kafka, frente a las grandes estructuras de poder serán los fundamentos liberales de los Estados constitucionales de Derecho (p.168), vacunas ante los terribles totalitarismos. Utiliza Kafka un método literario que enfrenta los sistemas jurídicos de su época con espejos cóncavos que los deforman, a modo de esperpento valleinclinésco, para efectuar esta crítica anticipatoria de lo que luego fue realidad totalitaria. El personaje kafkiano, así, ante la Burocracia administrativa deformada, identifica y critica su tiempo y las futuras tendencias totalitarias.

Uno de los hallazgos del ensayo es la contraposición entre la lectura “nihilista jurídica” de la obra kafkiana (p.166) y la sustentada en un “anhelo de justicia” (p.167). Sus libros pueden ser expresión de la dominación que ejerce el Derecho como sustentador de relaciones abusivas de poder legitimadas ante la Ley, desmontando la mitología jurídica ilustrada, pues, como inicia el *El proceso*, “por todas partes reinaba la paz y se respetaban las leyes” (p.165). Pero, igualmente, esta obra narrativa puede ser

presentada como palanca de transformación porque los personajes kafkianos, inmersos y perdidos en oscuros laberintos de poder, en una constante negación, reclaman una constante “ansia de justicia” (p.167). Simpatizo con esta segunda lectura liberal y transformadora, que luego confirmó el tiempo, porque la gran denuncia de los estatismos totalitarios, de raíces literarias kafkianas, terminó fraguando las libertades individuales, los derechos humanos, las garantías procesales y, en fin, los Estados constitucionales de Derecho. En un reciente y recomendable libro de Daniel Gascón, *Los nuevos Bartbely* (que he reseñado también desde una lectura jurídica/literaria en la revista El notario del siglo XXI, marzo/abril 2026) se reflexiona sobre la resistencia pasiva del conocido personaje de Melville que, instalado en su oficina, “prefiere no hacer”. Como hace constar Gascón, el personaje de Bartbely es percibido como un antecedente de Kafka, entre cómico y trágico, desde esta, precisamente, “sabiduría del no”, que ejerce de denuncia y palanca transformadora –de metamorfosis– con anhelos libres y de justicia.

La desmitificación ilustrada del Derecho, bien construida en la narrativa de Kafka, es también lección para nuestro tiempo. Como bien reflexiona, en distintas secuencias del libro el profesor Pérez de los Cobos, vivimos tiempos donde impera la fragilidad de la Ley y de las instituciones, y resurgen abusos de poder y liderazgos políticos populistas de distintas ideologías que alimentan retornos a “la miseria del Derecho”. Existen, incluso en democracias asentadas, tendencias hacia la autocracia, que dinamita la división y contrapeso de poderes propia de los Estados liberales constitucionales, y sesgos de polarización política, que refugia a individuos en sus tribus retroalimentadas,

como esas familias kafkianas, con un sacrificio, recordando a Habermas, de la democracia deliberativa y el sano diálogo entre diferentes. Sirve ahora la literatura de Kafka para detectar, con preocupación, estas realidades actuales, y ejercer, con contundencia, la crítica jurídica de nuevas relaciones, políticas y sociales, de poder, y en ocasiones renovados espíritus inquisitoriales, que deben recuperar la idea de límites, contrapesos, garantías individuales e instituciones fiables. Una obra literaria universal, que anticipó los estatismos totalitarios del siglo XX, es ahora faro para detectar derivas populistas antiliberales en nuestro siglo XXI.

Y es que este ensayo refleja, y creo intuir es la intención última de su autor, el gran valor de la Literatura (y del Cine) como método de conocimiento de la realidad, que incluye el Derecho, y del alma humana. Es a través de la ficción, o de la autoficción, o en la novela de hechos reales, cómo nos descubrimos a nosotros mismos, en cada etapa vital y todas las decisiones importantes de una vida, y cómo conocemos todas las realidades, en la doble cara material y espiritual que ofrece la experiencia humana, en esa, en el decir de Javier Marías, “la negra espalda del tiempo”, en un continuo y lúdico aprendizaje. Es la Literatura (y el Cine), que es vida, la que nos redime y salva, y ejerce, en lo individual y colectivo, de continua alerta, con un espíritu crítico, irónico, libre y valiente. Como esos personajes kafkianos, encerrados en laberintos de poder sin límites y asfixia, que anhelan la emancipación y la libertad.

Jesús Lahera Forteza
Catedrático Derecho del Trabajo y
Seguridad Social
Universidad Complutense